



COMUNICADO SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA “VIRGEN DE LA CARIDAD” DE ASTUS EN CARTAGENA

Por medio del presente se informa que, siguiendo recomendaciones de Salud Pública y el Servicio Murciano de Salud, con el fin de reducir el impacto del COVID en el segmento de la población más vulnerable, se suspende la actividad presencial del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana “Virgen de la Caridad” de ASTUS, ubicado en Cartagena.

Esta medida entrará en vigor el 20 de octubre y se prolongará según evolución de la situación epidemiológica.

Les recordamos que la aplicación de medidas extraordinarias para contener la progresión del virus está en continua supervisión desde el IMAS en coordinación con las autoridades sanitarias y obedecen a criterios de máxima prudencia para garantizar la prevención de contagios entre las personas con discapacidad usuarias de los distintos servicios.

Documento firmado y fechado electrónicamente al margen

DIRECTORA GERENTE DEL IMAS

Dña. María Raquel Cancela Fernández

